

# OFICINA DEL PROCURADOR DE LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA

## Estructura Organizacional



1. Este Consejo Consultivo sobre Asuntos de la Vejez, adscrito creado por la Ley Orgánica de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley Núm. 76 de 24 de julio de 2013.

Aprobado por OGP  
22 de mayo de 2024